

LA REGION SORIANA

Semanario independiente

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO.

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre 1'75.—Provincias, tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.—Número suelto en venta 0'05 céntimos.

CORRESPONDENCIA

Toda la correspondencia á nombre del Director, Zapataría, 36.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Política.—Ciencias.—Literatura.—Administración.—Asuntos generales.

Paréntesis.

Interrumpimos en este número la publicación de *Una historia* en razón á que la importancia de los datos que tenemos en estudio así lo exige, para que el capítulo V. no defraude las esperanzas de nuestros lectores en general y en particular de aquellos que nos felicitan por el buen éxito de la campaña.

Tenemos que llegar hasta el fin, y pues el fin se acerca con pasos de gigante, y á medida que vayamos publicando nuevos capítulos el interés ha de ser mayor aun, y eso que es grande el que despierta en la opinión pública; lo delicado del asunto y el especial cuidado que forzosamente hemos de poner en la meditación y examen de antecedentes, nos hacen más cautos, pues es sabido que á los periódicos de oposición de la índole del nuestro, se les combate por los reptiles usando de la asechanza, de la astucia, y la ruindad, si quiera nuestros detractores, vayan dejando en las espinas de nuestros artículos á girones, su fé política y vayan poco á poco apareciendo al desnudo.

Conste, pues, que nuestro silencio es un ligero paréntesis y que en breve se continuará el capítulo V.

Cortesía y política.

Fieles cumplidores de los deberes sociales, á un deber de cortesía, contestamos devolviendo su afectuoso saludo á el colega, á quien deseamos, muchos laureos, grandes triunfos, apoteosis dignas del programa que expone, bien que á nuestro humilde juicio, sin galanuras en la dicción ni acaso clasicismo en el lenguaje, hallamos varios lunares que desfiguran y marcan determinadas contradicciones en el contenido de sus columnas.

Cumplido ese primer deber, entremos en materia. Las circunstancias actuales, son tan anormales y tan extraordinarias, que ó las economías que el país clama se llevan á efecto ó la nación se hunde para siempre en el abismo de la más desenfrenada reacción.

En cuanto el partido conservador soriano se halla identificado con la política imperante, y la política imperante es señalada por la opinión pública como el más desquiciado sistema de gobierno, conocido en toda la época de la restauración borbónica, padecerá

de sus mismos vicios, será tan inepto en la provincia como ineptos han sido para el desempeño del orden económico administrativo los que asumen la responsabilidad de los altos poderes.

No, no puede ser. Nos lo dicen sus hechos y sus actos. Nos lo dice la prueba de nueve meses de gobierno. Nos lo dice el resultado obtenido en las Cortes y en el Senado por los representantes conservadores. Nos lo dice en una palabra ese mismo periódico *La Provincia* que aparece ligado por los vínculos de la disciplina de partido; vínculos que anudarán la voz en las gargantas de los conservadores y que brarán sus plumas, allá cuando deberes y consideraciones políticas se impongan, lo manden y aun ordenen.

Para abogar por la provincia de Soria y de sus intereses, no basta la cualidad de ser español; se necesita haber nacido en ella, se necesita que á ella nos unan vínculos y afectos y lazos de consanguinidad de que carece la redacción del órgano ministerial si hemos de dar crédito á determinado colega local.

Con respecto á que las doctrinas políticas conservadoras son sanas, como así bien las económicas y sociales, el estado del pueblo dice más de lo que pudiéramos decir nosotros. Véase la triste condición á que se halla reducido; analicéense las protexas que en diferentes órdenes y sentidos nacen en todos los ámbitos de España donde aún quedan restos de vitalidad y respóndasenos después.

Cuando una doctrina política es sana el pueblo la acepta, la consiente y la respeta. Si en el orden económico es buena, la acepta también por su bondad y bienestar relativo. Si el comportamiento social lo es también, ni los gobiernos, ni los gobernadores, ni la prensa y la opinión lamentan excesos, perturbaciones y desórdenes.

Es así que el pueblo protesta de la política conservadora; es así que el pueblo se opone á la aprobación de presupuestos que lo llevan á la ruina; es así que las costumbres se pervierten; los hombres se malean y trastornan el orden social mediante acciones vituperables y hechos dudosos, pues fuerza es reconocer que no es tan bueno un programa en los tres órdenes citados y apellidado conservador.

La defensa de la monarquía de D. Alfonso XIII regentada por la virtuosa viuda del inolvidable D. Alfonso XII, trae también á *La Provincia* al estado de la prensa; acaso la corona es defendible? no es por ventura inviolable para los conservadores mismos? No hay una ley, la Constitución del Estado, que impide toda discusión y defensa del trono y de las instituciones? Es esa su misión? No. Es un alarde impropio de un colega como *La Provincia*.

Pero sigamos adelante. Dice el colega que no admitirá jamás, ni sostendrá cuestiones personales que infaman y envilecen. No es ese á buen seguro el camino directo para la regeneración; que discutirá las ideas y los principios con sus adversarios y que sus

columnas estarán herméticamente cerradas á toda cuestión personal.

Sentimos no estar conformes, pues y aparte de que en su número primero existe abierta pugna entre la exposición del programa, los elogios que tiene para el Gobernador y los comentarios para los empleados de Hacienda, diremos que nosotros entendemos que si cada político tiene un nombre propio, es vil é infamante para los partidos el encubrir el nombre si de hechos penados por el Código se trata, como así bien el ocultarlos con evidente perjuicio de la sociedad civil y política. No se trata de regenerar? Pues para regenerar la sociedad se precisa empezar por la persona, y si la sociedad ha de sentir los efectos de aquella acción, nobleza obliga el dar á luz el nombre del sujeto causante de un malestar y de una perturbación.

Pongamos un ejemplo. Supongamos que dentro del partido conservador exista un personaje que en el ejercicio de un cargo público al que le hubiese conducido la política, incurra en uno cualquiera de los delitos del Código penal. Qué haría *La Provincia*, ocultar el delito por evitar el conocimiento del culpable?

Existen personalidades dentro del credo conservador que por sus mismos respetos y prestigios, serían á no dudarlo los primeros en expurgar la sociedad y aun su mismo partido de elementos malsanos. Pero esos no han debido escribir ni aun inspirar siquiera el artículo á que aludimos. Se comprende á primera vista.

Dispuesta está *LA REGION* por el contrario á sostener cuestiones personales, cuando estas tengan su origen en los actos públicos realizados por las personas políticas y á discutir ideas y principios sin pueriles temores ni pretextos nimios, que demostrarían apocamiento y cobardía y menos hipocresía ni encubrimiento por nuestra parte.

Si para ellos es vil para nosotros resultará siempre un acto digno el escribir y probar que don Fulano es un canalla; si para ellos es infamante para nosotros revela puridad afirmar y probar que don Citano es un hipócrita solapado ó un encubierto vividor, si de ello hay momento y ocasión propicias.

Y por último *LA REGION* se identificaría con *La Provincia*, cuando sus ideas convertidas en prácticas esperiencias, proporcionasen á Soria el bienestar de que carece, cosa que nos permitirá que dudemos porque si para el colega los principios de su partido son los únicos sanos para nosotros hay algo que es más sano, más social y más económico, y que puede realizar el verdadero progreso y regeneración de la patria.

Por fin, hubiera aparecido *La Provincia* en el estado de la prensa á raíz de la constitución del gobierno silvelista, ó hubiera comenzado su campaña general y provincial analizando la gestión conservadora con frialdad é imparcialmente y todo su espíritu,

tu comprobación no se dirigiera á censurar la pasividad de nuestros representantes que consienten y toleran por compromisos políticos, y disciplina mal entendida del partido lo que no se ha debido consentir ni tolerar.

En el desconcierto que reina así en las altas como en las bajas esferas y por lo que respecta á Soria, hoy en el día, lamenta la supresión del servicio permanente de la estación de telégrafos; mañana si se confirman los rumores esparcidos á los cuatro vientos lamentará la pérdida de otros organismos seculares y *La Provincia*, será á no dudarlo factor del desconcierto, porque... en sus columnas se dice bien claro que realiza un deber de cortesía enviando el testimonio de su sincera adhesión á Silvela.

Un democrata.

De "El Urbión,"

Un presbítero que ha vivido algún tiempo entre nosotros, conocido en esta provincia por don Segismundo Pey-Ordeix, que dirigió *El Urbión* y del que ahora es uno de sus principales redactores y clásicas plumas, decía al Arzobispo de Sevilla lo que sigue, digno por todos conceptos de que la atención se fije y el pueblo ratióne y medite:

«Excelentísimo señor: á mí me consta de buena tinta, que en algunos obispados se cometen graves falsificaciones de documentos, en los cuales se afirma que alguien desempeña cargos que no se desempeñan, y esos tales figuran cobrando del Estado cantidades que no perciben, y que alguien percibe sin justificar su inversión; á mí me consta que hay sacerdotes que se mueren de hambre y que otros perciben cantidades fabulosas de oficios curiales; á mí me consta que hay obispado en donde se han acaparado enormes sumas procedentes de composiciones de capellanías redimidas y de otros conceptos, de los cuales nadie pide cuenta: y yo, que jamás usaré lenguaje falso á sabiendas, no puedo menos de reprobar los escritos en que eso se dice, reprobando más, mucho más, aquellos lugares en que ese se hace.

Yo sé, Excmo. señor, que hay paniaguados que tienen dos ó más beneficios y que otros sacerdotes no tienen ninguno; yo sé que hay oposiciones en las cuales lucha el favor y no el mérito ni la ciencia; yo sé que hay sujetos beneméritos condenados al desierto, y sujetos ineptos exaltados á elevados puestos; yo sé que hay arreglos parroquiales los más arbitrarios; que hay obispados en donde los concursos se reglamentan por el mayor capricho; yo sé que *suspensión ex informata conscientia* se administra sin conciencia equitativa; y yo que eso sé y que no ignoro que de nada de eso es responsable el clero bajo, no puedo acusar á éste de indisciplina, ni de relación, ni de agiotista.

También sé Excmo. señor, que en algunos palacios episcopales el clero es tratado á puntapiés, aun por los mismos porteros; que en otros, las levitas y las faldas son los dispenseros de la gracia y del enojo pastoral; que acá gobierna Vadillo, allá Pidal y Riestra, ahí Nocedal, y allí Montero Ríos; y como en esa corrupción no tiene arte ni parte el bajo clero, tampoco le puedo culpar á él de tamaños abusos.

Sobre las falsedades cometidas por el arzobispo, al declarar pobres á los jesuitas, dice ese clérigo:

«V. E. nos brinda á estudiar «al Jesuita en todos los teatros» y después de ese estudio nos ofrece vuestra excelencia, ilustrísima el hallazgo de que el Jesuita «no es el hombre del disimulo, del egoísmo, del cálculo, orgulloso, dominador, interesado; sino el hombre de la verdad, de la abnegación, del sacrificio, de la caridad. Y como primera prueba, nos dice que «es una hueste...sin riquezas ni medios materia-

les...» Si yo he visto y conocido jesuitas según V. E. los pinta; y aun creo que así querría San Ignacio que fuesen sus hijos. Es mas: en esas frases de la Pastora, háme parecido ver la fina sátira con que V. E. reprende el disimulo, el egoísmo, el cálculo el orgullo, la ambición y codicia de muchos jesuitas, recordándoles que esos vicios no solamente no son propios del Jesuita, sino que falsean el carácter que ha de tener el verdadero jesuita, que ha de ser veraz, magnánimo, desprendido y misericordioso. Todo eso está bien y es sumamente delicado y digno de los exquisitos modales de V. E., es, en fin, una represión que desarma á los enemigos y deja cabizbajos á aquellos á quienes corrige.

Pero Excmo. señor: al leer la aseveración de que la Compañía no tiene riquezas, he acudido á la historia y héme encontrado con la siguiente relación del valor de algunas de las propiedades que la Compañía tiene acreditadas en la Península, á saber:

	Reales.
Colegio de Deusto.	12.000.000
» Valladolid.	4.000.000
» Chamartín.	6.000.000
» Valencia.	5.000.000
» Pto. Sta. María.	3.000.000
» Granada.	4.000.000
» Orduña.	1.000.000
Tot.	35.000.000

Calculando, pues, en doble valor los casas de Loyola, Veruela, Manresa, Sarriá, Barcelona, Gijón, Carrión de los Condes, la Guardia, Orihuela, Tortosa, Bilbao, Burgos, Zaragoza, Comillas, etcetera, tenemos un total de riqueza urbana en España, de ciento cinco millones de reales, los cuales, distribuidos entre los mil individuos de la Compañía, dan, para cada uno, un capital de ciento cinco mil reales.

Según la misma relación, sólo cuatro de sus colegios produjeron en un año, «limpios de polvo y paja» la ganancia de sesenta y cuatro mil duros, cantidad suficiente para los gastos de manutención de toda la Comunidad. ¿Qué haremos ahora de los frutos de los demás colegios, de los productos de cuasmas, ejercicios, triduos, novenarios y sermones; qué de la venta de libros de texto, devocionarios, revistas y folletos; qué de los legados, regalos, herencias; qué de los bienes aportados por los novicios?

La Compañía tendrá otras necesidades; pero nadie podrá hacerme creer que tenga necesidades temporales. Se habla de la persecución del mundo de que es víctima la Compañía, comparándola á nuestro Señor Jesucristo; pero yo no veo tal persecución: antes observo que se les abren las puertas de todos los palacios, de todas las oficinas públicas, de todas las cárceles; y ese es el mundo enemigo de Jesucristo, el mundo de la vanidad, de la opulencia del poder, de la banca, de los grandes títulos: y oigo, sí, que se grita «abajo los jesuitas!», pero no lo dice el pueblo sobornado por la Sinagoga, antes bien la Sinagoga dice: «vivan los jesuitas!»: ni lo oigo decir á los Herodes, Pilatos, Caifases y Anases, todos los cuales, ceden sus coches á la compañía y se honran en sus visitas. Sí, hay un mundo amigo y otro enemigo de los jesuitas: el mundo amigo son los marqueses de Comillas, del Busto, de Vadillo; los duques de Bailén, Villahermosa, Pastrana, Osuna; los condes de Orga, Fuentes, Rivadaveya, Sobradriel, el mundo del capital, del boato y de la influencia; y un mundo enemigo; el de los desarrapados, de la miseria, del hambre, de los desterrados y de los perseguidos.

¿Cuál de ambos mundos es el de Cristo y cual el de su enemigo? Aquel pueblo que le aclama el domingo de Ramos, es el pueblo de los ciegos, de los sordos, de los cojos, de los pecadores, de los lisiados, y le aclama rey; ese es su amigo: ese otro pueblo comprado por la autoridad, sobornado por la Sinagoga, esas gentes policiacas que gritan «crucifícale!

es el enemigo de Cristo. Están invertidos los términos Excelentísimo señor, y tan invertidos, que mientras Jesucristo en Getsemaní se presenta á las turbas diciendo: *Yo soy: aquí me tenéis; envaiua, Pedro, tu espada*, ahora los jesuitas huyen de Getsemaní y presentan á las turbas la Guardia civil armada y la policía, diciendo al pueblo: «¿buscas jesuitas? pues, toma; ahí los tienes en forma de estacas, de fusiles y de bayonetas.» ¿qué dirían el lego Groom Fernández y el Padre Vinuesa, al leer aquello de la falta de riquezas materiales.

Yo no veo, Excelentísimo señor, á donde van ciertas defensas fundadas en el engaño ó en el error.»

Noticias.

Justos deberes.

Recojemos la alusión que envuelve el suceso de *La Provincia* y enviamos la respuesta.

Todas las protexas y justos elogios que dedique *La Provincia* al señor Regueral no podrán desvirtuar los hechos juzgados ni las cosas sucedidas.

Si conocía de antemano que el prestigio de la autoridad está desgraciadamente bastante quebrantado debió ser un Gobernador previsor, y debió evitar el escándalo que se celebró y presenció con la corrida del día 20.

Si conocía que también lo están la santa moral y buenas costumbres debió evitar á todo trance que en presencia del señor alcalde se diese una regular pita en el Circo á tres personalidades, y debió reprimir que en el Cinematógrafo, la primer noche, nos recreará con sus graznidos un zulú y ha debido ya estrair de labios de niños y mayores hasta las huellas de la blasfemia.

Porque hombre prevenido vale por dos y Gobernador previsor vale por cuatro; más confesamos con toda sinceridad que no nos hemos enterado aun de tan saludable campaña y aca-o hubieramos tardado en apercibirnos si el colega no le da un meuco al chisme de incienso.

Celebraremos se presenten nuevas ocasiones tan propicias como esta par *La Provincia*.

¡Ah! Permítanos una preguntita *La Provincia*.

En los casinos no se juega; es evidente, más han llegado á sus castos oídos rumores de si existen ó no chirlatas? No habrán llegado.

El botafumeiro.

Llámese incensario. Ahí va un golpe: «La Junta Provincial de Instrucción pública (*dice La Provincia*) en su última sesión acordó un voto de gracias al señor Gobernador civil, por el celo é interés que ha demostrado en favor del magisterio y de la enseñanza».

Pero, vamos á cuentas, caro é imparcial colega. ¿Esa Junta para qué sirve, para dar votos de gracias y *La Provincia* hacerlos públicos? Pues si son esos los servicios que prestan á la provincia son bien exigüos.

Y vamos á demostraserlo en breves palabras. El señor Gobernador que ha conseguido que de 150 pueblos que tenían atrasos ingresen todos menos treinta, ha hecho menos que lo que puede hacer cualquier Gobernador de menos talla, que el señor Regueral que ha debido conseguir que ingresasen los 150. Además de esto, dicha Junta de la que es Presidente dicha conspicua autoridad, debía tener como él noticias de varios sueltos que ha publicado *La Región* denunciando varias escuelas por tener locales impropios para la enseñanza y varias casas por mal nombre llamadas así; y sin embargo ni la Junta ni el Gobernador han atendido tan razonados motivos.

Así que también como el colega, entendemos que la citada Junta ha realizado un acto de justicia y

que *La Provincia* maneja el incensario con habilidad.

Ejercicio *gimnástico muy apropiado en los momentos actuales.*

Un recorte.

«Ha sido objeto de comentarios poco favorables la ausencia de los funcionarios de Hacienda, tanto en las solemnidades religiosas celebradas en honor de la Virgen de las Mercedes costeadas por la Excm. Diputación provincial, como en la del Patrono de esta ciudad San Saturio».

En verdad que esos comentarios no llegaron a nuestros oídos, pero si hubieran llegado hubiéramos respondido a los *inocentes* que *candidamente* los hicieron, lo que ha debido responder *La Provincia*.

Los funcionarios de Hacienda en tanto no tienen la obligación de servir de figuras decorativas en las procesiones, son libres de asistir ó de no asistir á los cultos religiosos, y el público, como la prensa sensata en el deber se encuentra de respetar sus creencias y prácticas religiosas.

No le parece al colega. Cuidado, pues, con la lumbrera del incensario, pues saltan chispas

Teatro.

La índole de este semanario nos priva de la satisfacción de reseñar todas y cada una de las funciones celebradas en el construido en la plaza de San Esteban.

Mariana, Los Gansos del Capitolio, Mancha que limpia y Lo que vale el talento, han sido ejecutadas hasta la fecha por la compañía que dirige D. José Montijano, con agrado del numeroso público que acude á escuchar á los artistas.

Así en unas como en otras se distinguen en la escena los Sres. Montijano, Capilla, Martí, Nuñez y Villar y las Sras. García y Ros á los que prestan concurso el resto de los artistas.

También escita la atención del público el cuerpo de baile en el que se distinguen la pareja Barber-Villar.

Para el próximo sábado se pondrá en escena la aplaudida obra titulada *Inocencia* y en breve *El Rey de Lidia*.

De desear es que el pueblo soriano continúe prestando su voluntario concurso á los artistas á los que en unión de la empresa formada por hijos de la capital deseamos llenos completos y buen negocio.

Cinematógrafo.

Continúan las funciones del situado en la Plaza de San Esteban y continúa la exhibición de la corrida de Toros tomada de la celebrada en la Plaza de Nimes, que se ven muy concurridas.

Llama poderosamente la atención esta parte del programa por la verdad que acusa el espectáculo, advirtiendo que es en él que menos sensibles se hacen las oscilaciones, que tienen su razón de ser en las películas, y que no pueden achacarse á los dueños, porque mientras la ciencia no de un último paso, las soluciones de continuidad entre una y otra de las instantáneas, producirán aquellas.

Cesantías.

Con fecha del 30 del pasado Septiembre cesaron de prestar sus servicios al Ayuntamiento los barrenderos, á los que se les abonaron en el mismo día los seis meses que se les adendaban por la corporación.

¿En Soria ó en Cafrería?

Durante la representación de anoche en el Teatro varios *sugetos* se entretenían en arrancar tablas y

perforarlas con ayuda de navajas, produciendo el ruido consiguiente en sus maniobras.

Suponemos que de ello tendrá conocimiento nuestra autoridad.

Sesión extraordinaria.

Se halla convocada para las diez de la mañana del próximo día 6 y habrán de tratarse los tres asuntos siguientes: Contratación de un nuevo empréstito de 60.000 pesetas; elevación de las aguas del Duero y créditos desconocidos que se supone existen á favor de la Corporación.

Última hora.

Información telegráfica

(De nuestro servicio especial.)

Sr. Director de LA REGIÓN SORIANA.

Madrid 5 (12:30 m.)

Se insiste en que Chinchilla es el designado para ocupar la Capitanía general de Madrid.

Los ingleses domiciliados en Pretoria, ante los temores de ser objeto de agresiones por parte de los boers, huyen asustados.

**

Madrid 5 (12:30 m.)

Aprobado el cuestionario por la Asamblea de harineros, nombrarse la comisión que gestione y ejecuten sus conclusiones.

Mouravieff embajador de Rusia y Silvela han visitado á la Regente.

**

Madrid 5 (12:30 m.)

Se anuncia para el próximo sábado la celebración del Consejo de Ministros esperando que el viernes llegará Silvela. Se asegura que la solución dada á la crisis no modificará en nada la actitud de Tetuan.

Información política.

Los anuncios de una importante visita á Miramar, por el ministro de Negocios extranjeros de Rusia, han despertado gran curiosidad en todos los círculos políticos y diplomáticos.

El gobierno como es de presumir desmiente que esa entrevista tenga el interés atribuido, comprendiendo que ciertas cosas deben hacerse con mucha reserva para no producir recelos perjudiciales, que echaran por tierra los propósitos buenos ó malos que se intentase llevar á la práctica.

De cualquier modo, lo cierto es que el Sr. Silvela retrasó su vuelta á Madrid y que algo se fragua en elevadas esferas.

¡El tiempo dirá!

**

Posesionado el general Azcárraga del ministerio de la Guerra, desde mañana piensa ocuparse detenidamente en el examen del presupuesto de su departamento, á fin de realizar las economías que juzgue conveniente.

Se comenta que entre los generales que bajaron á recibirle figurase el Sr. Polavieja.

**

Se insiste en la rebaja del cupo del actual reemplazo.

**

«El Economista» de París, hace constar la hostilidad á Inglaterra que viene demostrando la mayor parte de la prensa Europea.

En un artículo demuestra que Europa está convencida que Inglaterra se conduce injustamente y brutalmente con un pequeño pueblo del que con una política juiciosa se habría podido hacer un amigo.

**

Por despachos particulares se sabe que el Parlamento inglés pedirá un crédito de diez millones de libras esterlinas para los gastos que originará la guerra con el Transvaal pues pasan ya de cuatro los que lleva gastados.

Los ingleses residentes en Pretoria huyen ante el temor de las represalias de los boers.

**

Un despacho de Manila dá cuenta de que en Bacoor hubo una encarnizada lucha entre los yanquis y los insurrectos filipinos siendo estos derrotados y teniendo 28 muertos. Se vieron obligados á huir perseguidos por los americanos.

**

A las tres de la tarde salieron para Miramar los dos ilustres viajeros rusos y el Sr. Silvela.

El conde de Picrowieff proyecta partir esta misma tarde para Biarritz.

**

El Gobernador de Bilbao ha denegado el permiso solicitado por el presidente del Centro Vasco para su reapertura.

**

El gobernador de Palma, tiene en proyecto hacer desaparecer los varios polvorines que se hallan próximos á la población. Este acuerdo es debido á las repetidas quejas del vecindario que está muy alarmado por el peligro en que se halla.

**

Los últimos telegramas recibidos de Bloemfontein dicen que han sido los ingleses los que tomaron la ofensiva traspasando la frontera en Komberleg.

**

Esta mañana llegó á San Sebastian el conde Muravieff ministro de Negocios Extranjeros de Rusia; le acompañaba el embajador ruso y á la llegada del tren, se hallaba en la estación el señor Silvela, quien acompañó á los viajeros al Hotel de Londres en donde estuvieron conferenciando largo rato.

El presidente del consejo ha negado rotundamente que el ministro ruso venga á realizar la alianza entre Francia, Alemania, Rusia y España conforme afirman hoy algunos periódicos.

Han almorzado juntos en el Hotel, Silvela, Muravieff y el embajador ruso.

**

«La Revista Contemporánea» de Palma, publica un artículo denunciando los abusos que se cometen en las concesiones de carreteras. Dicho artículo se atribuye á un ingeniero de dicha ciudad.

El embajador ruso que acompañaba á Morawieff se llama Sr. Dimitré.

Se asegura todavía que es de gran importancia esta visita.

**

El sábado se ha librado un combate entre fuerzas regulares del Sultán de Marruecos y los rebeldes. Los primeros tuvieron seis muertos é infinidad de heridos.

**

Nuestro exterior se ha cotizado en París á 62,52 y en Londres á 60,12 (sin cupon.)

LA REGIÓN SORIANA

Semanario independiente

QUE SE PUBLICA LOS JUEVES, SE OCUPARÁ DE POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA, ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS GENERALES.

Últimas noticias.

Información telegráfica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado. Se inscribe en el Director de la imprenta de Soria para ocupar la Capitanía general de Madrid. Los ingleses domiciliados en Pinar de Soria, para ocupar la Capitanía general de Madrid. Madrid: (12,50 m.)

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre, 1'75.—Provincias tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.—Número suelto en venta 0'05 céntimos.—Anuncios y comunicados á precios económicos y convencionales.

Dirección: Zapatería, 36.—SORIA.

IMPRENTA

ABDÓN PEREZ

Postigo, 2, Soria

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que, en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.

2, Postigo, 2,